

INFORMACION

ADMINISTRACION CENTRAL

JUSTICIA

Dirección General de Justicia.

Anunciando concurso de traslado entre Médicos Forenses de primera, segunda y tercera categoría para cubrir las Forensias vacantes en los Juzgados de Instrucción de Almería núm. 2, Calatayud, Cangas de Onís, Castrojeriz, Caravaca, Guadalajara, Ribadeo, Sanlúcar la Mayor, Vendrell y Viana del Bollo. (*Boletín Oficial del Estado* de 1 de octubre de 1955.)

GOBERNACION

Patronato Nacional Antituberculoso.

Nombrando el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición libre convocada por Orden de 15 de noviembre de 1954 (*Boletín Oficial del Estado* del 28) para cubrir plazas de Médicos Directores de Centros de este Organismo. (*Boletín Oficial del Estado* de 5 de octubre de 1955.)

EDUCACION NACIONAL

Dirección General de Enseñanza Universitaria.

Convocando a concurso de traslado la cátedra de Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica (primera cátedra) de la Universidad de Sevilla. (*Boletín Oficial del Estado* de 6 de octubre de 1955.)

TRABAJO

Dirección General de Previsión.

Resolviendo concurso para nombramientos definitivos de Especialistas del Seguro Obligatorio de Enfermedad en la provincia de Pontevedra. (*Boletín Oficial del Estado* de 2 de 1955.)

Rectificación a la resolución del concurso de Especialistas del Seguro Obligatorio de Enfermedad en las provincias de Sevilla y Pontevedra. (*Boletín Oficial del Estado* de 2 y 11 de octubre de 1955, respectivamente.)

Continuación a la resolución del concurso de Especialistas del Seguro Obligatorio de Enfermedad en las provincias de Badajoz y Córdoba. (*Boletín Oficial del Estado* de 7 de octubre de 1955.)

II CONGRESO LUSO-ESPAÑOL DE CARDIOLOGIA

En los días 4, 5 y 6 de abril de 1956 se celebrará en Lisboa el II Congreso Luso-Español de Cardiología, seguido el día 7 del mismo mes, en Coimbra, del Día de Cardiología Social. Se discutirán dos grandes temas: A) "Contribución de los nuevos métodos explorativos al progreso conceptual y práctico de la Cardiología"; y B) "Arterioesclerosis", subdivididos en diversos capítulos.

El Congreso está patrocinado por los Ministerios del Interior, de Educación Nacional y por las Corporacio-

nes de Previsión Social del país hermano, y la Comisión organizadora está constituida por el Profesor Joao Porto, de Coimbra, y los Doctores Cabral y Rocha de Silva, de Lisboa, este último Secretario general.

La correspondencia debe dirigirse a la Secretaría, Servicio de Cardiología del Hospital Militar Principal, Lisboa.

HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y DE SAN PABLO
Barcelona.

Servicio de Cirugía. Director: Doctor J. Soler-Roig.

Curso de Capacitación en Cirugía Digestiva.

Del 1 de enero al 30 de junio de 1956.

Programa general.

Este Curso, de carácter teórico-práctico, va dirigido a postgraduados cuyo fin de carrera se remonte a menos de cinco años.

Con el fin de conseguir la máxima efectividad, la inscripción se limita a diez alumnos.

Los inscritos serán considerados como asistentes del Servicio y, como tales, vendrán obligados a ajustarse al horario de trabajo del mismo durante los seis meses de duración del Curso. Finalizado éste, podrán continuar voluntariamente su especialización en el Servicio.

Entre los inscritos que lo soliciten se celebrará un concurso para proveer dos plazas de Médicos residentes ("Full-time"), los cuales tendrán alojamiento y manutención en el Hospital.

Su nombramiento será por un año improrrogable, viéndose obligados a permanecer en el Hospital, por turnos diarios, para la continua vigilancia y asistencia de los enfermos hospitalizados y operados en el Servicio.

A la terminación del Curso, los residentes deberán presentar un trabajo sobre un tema que oportunamente se les señalará y recibirán un premio en metálico.

Los restantes alumnos que así lo deseen podrán también optar a estos premios y los trabajos premiados serán publicados en la Revista del Hospital.

El horario de trabajo para todos los alumnos comienza a las 9 de la mañana, terminando a la 1 del mediodía, con la siguiente distribución:

A. De 9 a 9,30: Comentario diario de los casos en estudio, con presentación de historias, radiografías y demás elementos de diagnóstico, consideraciones pre y postoperatorias sobre los pacientes operados. La exposición correrá a cargo de los alumnos a quienes corresponda la vigiliancia de los pacientes.

B. De 9,30 a 12: Trabajo en las salas, dispensarios y quirófanos.

C. De 12 a 1: Desarrollo de las lecciones teóricas, según programa adjunto. Eventualmente, algunas lecciones y conferencias podrán tener lugar por la tarde, anuncíándose previamente.

Para las prácticas clínicas, los alumnos se distribuirán en grupos, bajo la dirección de los Médicos del Servicio. Se establecerá un sistema de rotación en virtud del cual cada alumno dedique dos meses a las prácticas de salas, dispensarios y asistencia pre y postoperatoria, respectivamente.

Los alumnos asistirán a todas las sesiones operatorias y tomarán parte en ellas, progresiva y escalonadamente, como segundos y primeros ayudantes, a criterio del Director del Curso. Se prestará especial atención a

que el alumno vaya adquiriendo los conocimientos operarios y técnicos indispensables para resolver por sí mismo los problemas quirúrgicos. Siempre bajo la dirección del personal del Servicio, los alumnos se iniciaran y realizarán las técnicas más habituales en Cirugía digestiva.

Para completar la formación técnica se dispondrán sesiones de Cirugía experimental, que serán realizadas por los propios alumnos.

Al finalizar el Curso será expedido un certificado acreditativo de capacitación, para lo cual será preciso:

1. Continuidad en la asistencia, con menos de diez faltas, aun justificadas.

2. Demostración de aptitud quirúrgica, deducida del informe de los Jefes de Sección y del Director del Curso, tanto en lo que se refiere a las prácticas clínicas como a la práctica de quirófano.

3. Someter al Director del Curso un trabajo sobre un tema libre de la especialidad, realizado durante el Curso. Los trabajos aprobados serán publicados en la Revista del Hospital.

4. Abonar como derechos de matrícula la cantidad de 500 pesetas, que serán íntegramente dedicadas a gastos docentes.

Información e inscripción: Secretarios del Curso, Doctores C. Ortoll, Angli, 80, teléfono 308818, y Lino Torre, General Mitre, 116, 1º 1^a, teléfono 277304.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Facultad de Medicina.

Cátedra de Pediatría y Puericultura y Sección de Pediatría del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Director: Profesor Doctor Manuel Suárez.

Cursos para Postgraduados 1955-56.

Dirigidos por el Profesor Doctor Manuel Suárez y J. Peña, M. Moreno de Orbe y J. Teijeira. (De la Clínica Universitaria de Pediatría.)

Curso primero. Noviembre.—7 al 19: "Electroencefalografía", dirigido por el Doctor Javier Teijeira, Jefe del Departamento y Colaborador del C. S. I. C. Limitado a diez plazas. Inscripción: 300 pesetas.

Curso segundo. Febrero.—6 al 11: "Terapéutica de urgencia en Pediatría", dirigido por los Doctores José Peña y Manuel Moreno de Orbe, Profesores Adjuntos. Inscripción: 150 pesetas.

Curso tercero. Abril.—9 al 21: "Endocrinología infantil", dirigido por el Profesor Suárez. Inscripción: 500 pesetas.

Curso cuarto. Mayo.—7 al 19: "Recientes avances en Pediatría", dirigido por el Profesor Suárez, con la colaboración de Profesores españoles y extranjeros. Corresponde al VI Curso de Ampliación de Pediatría y Pericultura. Inscripción con derecho a prácticas: 1.000 pesetas.

Curso monográfico del Doctorado. Octubre a Junio: "Fisiología y patología del aparato digestivo", dirigido por el Profesor Suárez.

Notas.—Las inscripciones de cada Curso se verificarán antes de los diez días previos a su comienzo.

Derechos de inscripción para los cuatro Cursos: 1.500 pesetas.

Un certificado se entregará a cada uno de los asistentes a los Cursos primero, segundo, tercero y cuarto.

Para informes, programas e inscripciones, dirigirse a Cátedra de Pediatría, apartado 149, Santiago de Compostela.

ESCUELA MEDICO-QUIRURGICA DE PATOLOGIA DIGESTIVA DEL HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y SAN PABLO DE BARCELONA

Director: Profesor T. A. Pinós Marsell.

Curso sobre

Diagnóstico diferencial y terapéutica de las ictericias.

Organizado por el Profesor T. A. Pinós Marsell, con la colaboración de los Doctores V. Cabré Fiol, I. Serés Pampols, R. Oló García y J. Illa Cantallops. (Médicos del Servicio.)

Este Curso empezará el día 1 de diciembre, a las nueve de la mañana, y terminará el 7 del mismo mes.

Programa:

Lección 1.^a "La peritoneoscopia y foto-peritoneoscopia en el diagnóstico diferencial de las ictericias. Indicaciones, contraindicaciones, técnica y resultados. Interpretación de imágenes laparoscópicas", Doctor T. A. Pinós Marsell.

Lección 2.^a "La biopsia hepática en el diagnóstico de las ictericias. Indicaciones, contraindicaciones técnicas y resultados. Interpretación histológica del hígado normal y patológico", Doctor I. Serés Pampols.

Lección 3.^a "Las pruebas biológicas en el diagnóstico diferencial de las ictericias", Doctor R. Oló García.

Lección 4.^a "Los diferentes métodos de exploración radiológica en el diagnóstico diferencial de las ictericias", Doctor J. Illa Cantallops.

Lección 5.^a "El sondeo duodenal en el diagnóstico diferencial y terapéutica de las ictericias", Doctor V. Cabré Fiol.

Lección 6.^a "Hepatitis. Diagnóstico, pronóstico y terapéutica", Doctor T. A. Pinós Marsell.

Lección 7.^a "Cirrosis. Diagnóstico, pronóstico y terapéutica", Doctor T. A. Pinós Marsell.

Lección 8.^a "Concepto de coloestasis. Etiopatogenia, evolución, diagnóstico y bases terapéuticas", Doctor T. A. Pinós Marsell.

Lección 9.^a "Neoplasias hepáticas y de vías biliares. Diagnóstico y posibilidades terapéuticas", Doctor T. A. Pinós Marsell.

Notas.—Todos los días se presentarán y discutirán casos clínicos.

A horas convenientes se organizarán prácticas de todas las exploraciones complementarias con participación activa de los alumnos inscritos al curso.

Sólo se admitirán 10 alumnos.

Para inscripción y demás detalles dirigirse a la Depositaria de la Administración del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo.

Precio de la matrícula, 500 pesetas.

HOSPITAL MUNICIPAL DE INFECCIOSOS, DE BARCELONA (De Nuestra Señora del Mar).

Beca "Doctor Salvador Andreu" (Medicina).

El Hospital Municipal de Infecciosos, de Barcelona, abre concurso-oposición para la concesión de una Beca, donada por la importante firma farmacéutica "Laboratorio Doctor Andreu" a este Hospital, para completar la formación clínica de postgraduados y estimular los estudios e investigaciones sobre Patología infecciosa y Quimioterapia sulfamídica.

La expresada Beca se orientará preferentemente hacia los estudios clínicos que se realizarán en el Servicio Clínico del Doctor F. Isamat Vila, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y bajo la dirección de dicho Facultativo.

El importe de la Beca es de 6.000 pesetas anuales, debiéndose iniciar los trabajos de investigación clínica, inherentes al disfrute de la Beca, el día 1 de enero de 1956 y por el término de un año.

Los aspirantes serán Médicos españoles que hayan terminado su carrera dentro de los cinco últimos cursos

anteriores al 1955-56. Su trabajo consistirá en atender con la "dedicación necesaria" las obligaciones inherentes a las funciones de Médico interno del Servicio y, además, desarrollar un tema de la especialidad, bajo la dirección del Jefe del Servicio. Al objeto de no interrumpir en ningún momento el trabajo encargado, mientras dure la Beca su beneficiario vivirá gratuitamente, en régimen de internado, en el propio Hospital (Pabellón de Médicos de guardia), a cuyo fin el excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona ha concedido la necesaria autorización. El alumno becario se atenderá, para su régimen horario de internado, a las normas generales del Reglamento interior del Hospital.

El abandono injustificado de estos trabajos, la negligencia en ejecutarlos, o el incumplimiento de las indicaciones del Jefe del Servicio, acarrearán la pérdida de la Beca. Los trabajos que se verifiquen quedarán de propiedad de Hospital, decidido el Director de la Beca su ulterior destino o publicación (tesis doctoral del becario, etc.), no estando permitido al beneficiario utilizar a otros fines los trabajos propios de la Beca sin la debida autorización.

El concurso-oposición para la adjudicación de dicha Beca se atenderá a las siguientes bases:

1.º Puntuación de los méritos aducidos.

2.º Ejercicio escrito sobre "Orientación diagnóstica y tratamiento de un paciente con enfermedad infecciosa", propuesto por el Tribunal.

3.º Ejercicio práctico, que consistirá en la asistencia al Servicio del Doctor Isamat, durante seis días, con el fin de aquilatar el grado de formación clínica y el "espíritu de dedicación" del aspirante.

Las solicitudes se dirigirán al señor Director del Hospital Municipal de Infecciosos (Plaza del Doctor Pons y Freixa), acompañadas de los siguientes documentos: Expediente académico, méritos científicos y una fotografía tamaño carnet. Formarán el Tribunal que adjudicará la Beca:

El Jefe del Servicio Cíntico, delegado de la Dirección del Hospital, y representante del Doctor don José Andreu Miralles.

Un representante del Instituto Municipal de Higiene.

Un representante de la Jefatura de Sanidad Militar de la Región.

Un representante del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia.

Un representante médico del D. I. F. del Laboratorio Doctor Andreu.

El plazo de admisión de instancias expira el día 30 de noviembre próximo, y la fecha de comienzo de los ejercicios se avisará a los solicitantes, por carta certificada, con la debida antelación.

Para informes supletorios, dirigirse al Director de la Beca.

El Director del Hospital, Doctor Luis Trias de Bés.

Barcelona, octubre de 1955.

BIBLIOGRAFIA

A) CRITICA DE LIBROS

FUNKTIONELLE ATMUNGSTHERAPIE. Doctor J. PAROW.—Editorial Georg Thieme, Stuttgart, 1953.—Un volumen de 126 páginas con 29 figuras, 12,90 DM.

Es incalculable la utilidad que puede alcanzar en el tratamiento de enfermedades respiratorias, sobre todo en el asma y en el enfisema, la práctica de ejercicios respiratorios bien orientados y fundamentados. Cada vez se puede insistir en esto con mayor convencimiento. La utilidad para el enfermo de medidas fáciles en sí, puede ser considerable. Por eso se multiplican en los últimos tiempos publicaciones sobre esta cuestión. Este pequeño libro del doctor PAROW, Director del Instituto de Terapéutica Funcional Respiratoria, es especialmente completo y de interesante y provechosa lectura dentro de estas técnicas.

RESECCIONES PULMONARES. Doctor A. LEZIUS.—Editorial Labor, Barcelona, 1954.—Un volumen de 172 páginas con 112 figuras.

Anteriormente se hizo ya en esta Revista una crítica de este importante libro de cirugía pulmonar, que actualmente se publica en nuestro idioma. Ya entonces se dijo constituye una exposición técnica fiel y autorizada de los métodos de resección segmentaria (neumectomía y lobectomía), así como de las resecciones atípicas. Constituye por ello, ante todo, un importante auxiliar técnico en el campo de esta cirugía.

EINFÜHRUNG IN DIE LEHRE VOM ADAPTATIONSSYNDROM. Doctor H. SELYE.—Editorial Georg Thieme, Stuttgart, 1953.—Un volumen de 164 páginas con 49 figuras, 16,50 DM.

El autor recoge lo más importante de su tesis del síndrome de adaptación, el "stress" y la reacción de alarma en siete lecciones, sucesivamente dedicadas a la

exposición de la doctrina de la dinámica y el papel del eje hipófisis-suprarrenales, de las enfermedades de adaptación, del papel de las circunstancias correctoras en el tipo de enfermedad producida, del valor de las hormonas anti y proflogísticas, etc. En forma más condensada que en otras publicaciones del autor se describen la doctrina y sus fundamentos de modo que pueda ser informativo para el lector.

DYSTROPHIA MUSCULORUM PROGRESSIVA. Doctor P. E. BECKER.—Editorial Georg Thieme, Stuttgart, 1953.—Un volumen de 311 páginas con 101 figuras, 28,50 DM.

En los últimos años ha vuelto a despertarse el interés por el conocimiento de la distrofia muscular progresiva, y este libro, dedicado a esa cruel enfermedad, ofrece el interés de la consideración atenta de la genética del proceso. El aspecto genético de distribución geográfica, de frecuencia relativa de las formas clínicas, así como la sintomatología y evolución, son sucesivamente estudiados. La bibliografía manejada es abundante y el análisis parental, basado sobre 64 familias de distróficos, constituye un documento de notable valor.

GRENZEN DES NORMALEN UND ANFÄNGE DES PATHOLOGISCHEN IM RÖNTGENBILDE DES SKELETTES. Doctor A. KÖHLER.—Editorial Georg Thieme, Stuttgart, 1953.—Un volumen de 672 páginas con 1.282 figuras, 88 DM.

La nueva edición de este libro, que reputamos clásico, es del mismo valor, acrecentado por correcciones posteriores a su edición anterior. Es, sin duda alguna, el libro más importante publicado sobre cuestión tan difícil, pero de necesario conocimiento, como el límite entre lo que todavía es normal y lo que es ya patológico en los datos radiológicos. No sólo al radiólogo, sino a todo